ANEXO DE MODIFICACIÓN
BASES DE CONCURSOS Y SORTEOS
"LOLLAPALOOZA CHILE 2025"

En Santiago de Chile, a 17 de marzo de 2025, Decathlon Chile SpA, Rut 76.507.443-6, con domicilio en Avenida Francisco Bilbao 8750, Local 2001, Comuna de Las Condes, en adelante también "Decathlon" o el "Organizador".

PRIMERO. – Decathlon protocolizó y publicó las siguientes bases:

1. Bases Sorteo Web ¡TE LLEVAMOS A LOLLAPALOOZA CHILE 2025! (1) de fecha 21 de febrero, protocolizado ante la notaría de don Álvaro González Salinas, Protocolizado 4207, Repertorio 6323.
2. Bases Sorteo Web ¡TE LLEVAMOS A LOLLAPALOOZA CHILE 2025! de fecha 26 de febrero, protocolizado ante la notaría de don Álvaro González Salinas, Protocolizado 4708, Repertorio 7117.
3. Bases Sorteo INSTAGRAM ¡ÚLTIMA OPORTUNIDAD PARA IR A LOLLAPALOOZA CHILE 2025! de fecha 26 de febrero, protocolizado ante la notaría de don Álvaro González Salinas, Protocolizado 4703, Repertorio 7110.
4. Bases de concurso INSTAGRAM ¡12 horas para ir a Lollapalooza chile 2025! de fecha 26 de febrero, protocolizado ante la notaría de don Álvaro González Salinas, Protocolizado 4702, Repertorio 7107.
5. Bases de Sorteo TIK TOK ¡TE LLEVAMOS A LOLLAPALOOZA CHILE 2025! de fecha 26 de febrero, protocolizado ante la notaría de don Álvaro González Salinas, Protocolizado 4701, Repertorio 7106.

SEGUNDO.- En virtud de la facultad de Decathlon de Modificar el concurso, viene en modificar las bases señaladas en la cláusula primera del presente Anexo, reemplazando los artículos SEXTO y DÉCIMO SEGUNDO por los siguientes:

SEXTO - ENTREGA DEL PREMIO

Los ganadores serán contactados por el equipo de Decathlon Chile a través de un mensaje interno en Instagram, solicitando su correo electrónico y teléfono para coordinar la entrega del premio.

La entrega del premio deberá realizarse exclusivamente en la tienda Decathlon ubicada en el centro comercial Cenco La Reina, ubicada en Avenida Francisco Bilbao 8750, Local 2001, Comuna de Las Condes.

El horario de retiro será desde las 10:00 horas hasta las 18:00 horas, y se podrá retirar hasta el día jueves 20 de marzo

Decathlon no podrá ser considerada responsable en caso de que el ganador no reciba el premio debido a un error en los datos de contacto facilitados por éste, o por no asistir a retirar las entradas según se señaló previamente. En caso que el ganador no tome contacto con el equipo de Decathlon, el Organizador se reservará el derecho de hacer uso de las entradas según estime

conveniente.

Los premios ofrecidos no podrán dar lugar, por parte de los ganadores, a litigio alguno, ni a la devolución de su contravalor en metálico, ni a su sustitución o canje por ningún motivo. El premio no podrá ser canjeado por otros premios, ni por dinero en metálico, ni por ningún otro bien o servicio, ni transferido por el ganador a otro tercero.

DÉCIMO SEGUNDO – RESPONSABILIDAD

Decathlon no se hará responsable por las imágenes, frases, palabras y opiniones vertidas por los usuarios y consumidores. No obstante, lo anterior, un moderador podrá controlar el contenido y expresiones dentro de la actividad. El moderador se reservará el derecho a eliminar a cualquier participante que recurra a acciones, gestos, frases que no concuerden con el espíritu del presente Concurso y los valores de la marca Decathlon.

Está estrictamente prohibida la venta de la entrada del premio. Decathlon se reserva el derecho de tomar las medidas correspondientes en caso de descubrir que un ganador ha sido sorprendido vendiendo las entradas.

Decathlon no podrá ser considerada responsable en caso de que el ganador no reciba el premio debido a un error en los datos de contacto facilitados por éste, o por no asistir a retirar las entradas en el horario y fecha indicados previamente.

Asimismo, no se hará responsable bajo ningún aspecto por la participación de terceros que maliciosamente alteren el desarrollo y/o resultados del Concurso, sin que haya sido posible para Decathlon evitarlo, habiendo utilizado un estándar de cuidado medio.

TERCERO- PROTOCOLIZACIÓN Y PUBLICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN:

Una copia de las presente Bases será publicada en la página web de Decathlon (www.decathlon.cl) y una copia de la protocolización de las mismas se mantendrá en las oficinas de Decathlon, ubicada en Av. Francisco Bilbao 8750, local 2001, Comuna de Las Condes.